

# LUIS SÁNCHEZ Y JACQUES DE UPARQUE, PLATEROS DE LA CASA DUCAL DE MEDINA SIDONIA

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO

Damos a conocer una serie de obras de los plateros protobarrocos Luis Sánchez y Jacques de Uparque, que desarrollaron su actividad en Sanlúcar de Barrameda en el primer tercio del siglo XVII al servicio de la Casa ducal de Medina Sidonia, desconocidos hasta ahora, documentando su importante producción para el Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad, personal fundación del VII duque don Alonso Pérez de Guzmán, y otras piezas para el servicio de palacio, de gran calidad artística según se aprecia por lo conservado.

El Santuario, que se levanta en el Barrio Alto de la ciudad, fue concebido por los duques en 1608 para dar culto a la pequeña Imagen de esta advocación, que había sido trasladada a la capilla del Hospital de San Pedro, que igualmente patronaban, tras los sucesos extraordinarios que tuvieron lugar el 6 de junio.

En seguida comprobaron los duques la escasa capacidad de la capilla para acoger a los numerosos peregrinos que hasta ella llegaban, considerando además su fábrica de poco ornato, por lo que decidieron construir una magna iglesia que dotaron de riquísimo ajuar litúrgico<sup>1</sup>.

Además se destinó a panteón por sus fundadores, y a él trasladaron su colección de reliquias, sus capellanes y capilla musical, y consiguieron un fuero eclesiástico especial por Bula dada en Roma en 13 de mayo de 1609, por la que se les reservaba su patronato perpetuo y dejaba exento de la visita del ordinario<sup>2</sup>.

Con este firme anclaje documental se inicia la construcción del templo con trazas y dirección del arquitecto Alonso de Vandelvira, que lo levantará entre la primavera de 1610 y septiembre de 1613, mientras se confeccionaban retablos, pinturas y demás obras de arte.

---

1. Véase: CRUZ ISIDORO, Fernando: *El Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad, de Sanlúcar de Barrameda. Estudio histórico-artístico*. Córdoba: CajaSur, 1997.

2. Archivo del Santuario y Hermandad de Ntra. Sra. de la Caridad (en adelante A.S.H.C.) leg. 1 n° 3.

Es en este contexto donde hay que enmarcar la actuación de los plateros Luis Sánchez y Jacques de Uparque, a quienes don Alonso encargó la totalidad del riquísimo conjunto de piezas en metales preciosos que preveía para el fastuoso y brillante culto del Santuario, imbuido de todo el efectismo teatral de la Contrarreforma, con punto culminante en la salida procesional de la Imagen el día de la Asunción, pues aunque algunas obras las hicieron por orden de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Caridad, de la que el duque fue fundador y hermano mayor, la mayor parte se sufragó directamente por la contaduría ducal. Además recogemos las obras que hicieron para el servicio de palacio, de los duques y sus hijos.

### LUIS SÁNCHEZ

Son pocos los datos que hemos hallado sobre su biografía. Sólo sabemos que estuvo vecindado en Sanlúcar, de la que creemos sería natural, que fue casado con doña Leonor Agustina, y que ambos formaron parte desde su fundación, en marzo de 1609, de la citada Hermandad, que recibió sus primeros hermanos a partir de ese 4 de abril, en la que se integraba toda la familia ducal junto a su "corte", formada por la aristocracia, funcionariado y artesanado sanluqueño dependientes de los Guzmanes<sup>3</sup>. A partir de esas fechas su nombre se emparejará por varios años al del Santuario y Hermandad, documentando su actividad hasta 1618, año desde el que no vuelve a citársele.

Debía ser el platero de mayor prestigio en la ciudad, según podemos comprobar por la importancia de los encargos, ostentando el grado de maestro platero de mazonería, que le permitía fundir y labrar en ese material todas las piezas que se hacían para el culto divino, frente a los plateros de menor entidad de "baxilla" y "percoçería" dedicados a las piezas de vajilla y platería menuda. La calidad de sus obras era tan depurada y reconocida, como para ser requerido por el VII duque en todas aquellas obras de mayor empeño en las que intervenía la abundante arca de los Guzmanes, dejando a Uparque aquellas otras que no podía atender por no dar más abasto.

La pieza más emblemática salida de su mano, aunque reformada a principios del siglo XVIII y mediados del XIX, y la única que se conserva en el Santuario, es el BALDAQUINO en el que procesiona la Virgen de la Caridad, y además con su función originaria, aunque ya no solo para su salida del 15 de agosto, sino también para enmarcarla como precioso estuche durante todo el año en la homacina de la calle central del primer cuerpo del retablo mayor, ya que el resto de su producción documentada se perdió antes de 1824, bien porque sus piezas se fundieron para hacer otras, o porque se enajenaron para hacer frente a los gastos de la vida diaria, hasta el punto de que en esas fechas los patronos tuvieron que renovar todo el ajuar.

---

3. A.S.H.C. libro 70.

Estas andas le fueron encargadas por el duque don Alonso a principios de 1609, con la condición de tener acabada para la procesión de agosto su base, ya que dada la complejidad de la obra llegaría a trabajar en ella durante cinco años.

Después de esa salida, el platero procedió el 26 de ese mes a pesar todo lo que tenía labrado, alcanzando los 231,5 marcos de plata (53,250 kg.), más otros 6 marcos (1,38 kg.) de la lámina con que cubrió la peana de madera sobre la que se dispuso la Imagen, que a razón de 67 reales el marco montaron 15.912,5 reales, de los que en esa fecha recibió 15.885 a cuenta. Para el 12 de febrero de 1610 tenía acabadas otras piezas, con peso de 57,5 marcos de plata, entre ellas una cruz que se colocaría sobre las andas delante de la Virgen, alcanzando ya todo el conjunto 295 marcos (más de 67 kg.), por lo que fue remunerado con otros 3.000 reales.

Son más ilustrativos los pesajes que hizo entre abril y junio de ese año de 1610 en la contaduría ducal en presencia del licenciado Jerónimo de Abréu y Soria, contador mayor de don Alonso, por cuanto detalla pormenorizadamente los elementos que tenía terminados. El 3 de abril tasó:

- los ocho escudos que forman los ángulos salientes de la base con las armas de Guzmán y de Silva y Mendoza (7 marcos, 6 onzas y 4 ochavas).
- las ocho chapas cinceladas y de relieve de las gradas (29 marcos y 4 onzas).
- las cuatro chapas lisas del banco grande (7 marcos, 4 onzas y 4 ochavas).
- las ocho chapas lisas de las gradas (8 marcos, 1 onza y 4 ochavas).
- los ocho ingletes de las esquinas del banco bajo (7 marcos, 6 onzas y 4 ochavas).
- los ocho boceles de las gradas (7 marcos y 1 onza).
- 382 tornillos y 8 “*porquezuelas que an de servir en las dichas andas*” (2 marcos, 2 onzas y 2 ochavas).

Estos elementos alcanzaron los 108 marcos, 2 onzas, y 2 ochavas, apreciándose el 7 de junio lo que restaba, que fueron otros 178 marcos y 2 onzas, incluyendo los 6 marcos de la peana, y los 5 marcos y 7 onzas que alcanzó la cruz, concluida para el 7 de junio y que desaparece entre 1783-1833. Por tanto, todo lo labrado hasta esos momentos ascendía a 298 marcos, 3 onzas y 2 ochavas, lo que supone más de 68 kg. de plata, que valían 19.993 reales<sup>4</sup>.

Como se observa, a mediados de ese año solo estaba terminada la parte inferior o basamento del baldaquino, continuando en la labor hasta 1614, ya que deben referirse a su cuenta sobre estas andas los libramientos de 13 de junio, 7 y 19 de julio, y 5 y 8 de noviembre de 1614, por un total de 2.735 reales, concluyendo la pieza con la entrega de las cuatro macetas de azucenas que servían de remate, por las que recibió, el 13 de agosto de ese año, 139 reales a cargo no de la contaduría ducal sino de la Hermandad<sup>5</sup>.

Su aspecto original difería del que actualmente podemos contemplar, ya que ha sufrido diferentes reformas a lo largo de los años. Para reconstruirlo contamos

4. Archivo Ducal de Medina Sidonia (en adelante A.D.M.S.) leg. 1.007.

5. A.S.H.C. libro 72 fol. 43 vto., libro 2.

con los pesos expuestos y con otros documentos, como el de la donación general que realizara don Alonso de ajuar litúrgico al Santuario, fechado en 1º de octubre de 1614, por tanto inmediato a la conclusión de la pieza que estudiamos, la breve reseña que se hace de ella en los sucesivos inventarios de la plata, y finalmente de las representaciones iconográficas en pinturas y grabados que se conservan, con las que debemos mantener sin embargo cierto distanciamiento por las lógicas esquematizaciones que este tipo de obras conllevan.

En la donación se cita como “*Unas andas grandes de plata con quatro columnas y remates, y ocho escudos de armas con sus brazos de plata, y tres gradas de plata rebesada, con quatro jarras de asusenias por ramilletes*”, descripción que se repite en el inventario de 1656. En otro sin fechar, que creemos inmediato, se añade “*y una bola de plata en el remate*”<sup>6</sup>.

De esto parece desprenderse que estaba labrado enteramente de plata, incluso las columnas, piezas que actualmente solo conservan en ese noble metal el tercio inferior del fuste y el capitel, ya que el resto de la caña ha sido sustituida por madera con adornos de plata. Dudamos respecto al orden de las columnas originales, de las que no se indica su carácter ni se incluyen en el pesaje citado, ya que nos parece demasiado novedoso para esos años, 1611-1614, el empleo de la salomónica con que aparece iconográficamente en las pinturas del siglo XVIII y en los grabados del XIX, y que todavía conserva, ya que este elemento no se popularizó en el arte europeo hasta la inauguración en 1633 del célebre Baldaquino del arquitecto y escultor Gian Lorenzo Bernini para la Basílica de San Pedro, de Roma. No obstante, este soporte contaba con precedentes desde un siglo antes en la pintura sevillana, empleándose en los fondos arquitectónicos, como en el retablo de la Capilla del Nacimiento de la Catedral de Sevilla, obra realizada por Luis de Vargas en 1555, o en el retablo mayor de la iglesia trianera de Santa Ana, de Pedro de Campaña, fechado dos años más tarde, por lo que no es de extrañar que en esta capital el platero Francisco de Alfaro la emplease en 1593 para el magnífico Tabernáculo de su Catedral<sup>7</sup>.

Por ello no podemos negar categóricamente fuese éste el orden empleado originalmente, ya que dada la proximidad de ambas poblaciones, Luis Sánchez en alguno de sus viajes a Sevilla pudo quedar sorprendido al verla y tomara apuntes, o que el duque tan unido a esta ciudad le encargase su empleo, e incluso que el consejo proviniera de Alonso de Vandelvira, que pudo participar, como creemos, en la traza de estas andas, dado su carácter eminentemente arquitectónico.

De ser así, sería tan novedoso y revolucionario su empleo que supondría no solo la segunda ocasión que se utilizase en plata en la zona, sino la primera en una estructura de gran porte preparada para procesionar a la vista de todos, concebida como un auténtico baldaquino, anticipándose en veinte años al de Bernini. Lo que nos choca

6. A.S.H.C. leg. 1 nº 30; leg. 3 carp. 2.

7. TORRE RUIZ, Mª Faustina: *La columna salomónica en la pintura española de los siglos XVI y XVII*. En “Homenaje al prof. dr. Hernández Díaz”. Sevilla, 1982, pp. 732-739. SANZ SERRANO, Mª Jesús: *La orfebrería sevillana del Barroco*. Sevilla, 1976, tomo I, pp. 146-147.

es que en las descripciones citadas algo tan peculiar no haya quedado reflejado con alguna expresión de asombro, como por ejemplo columna retorcida.

Originalmente la Imagen se disponía en este baldaquino sobre tres gradas de plata, con las que se pretendía un apoyo decreciente que magnificara su pequeño tamaño, de apenas dos palmos, que pronto se retiraron y dispusieron en la hornacina que la acogía en el retablo mayor, sustituidas por el pedestal actual de líneas ondulantes, quedando rematado el conjunto por cuatro jarras de azucenas de plata sobre los cuatro ángulos de la cornisa, en corresponsión con las columnas, y una bola en la bóveda de media naranja que lo cierra, frente a las cinco perillas de madera con apliques de plata y flores de este metal que presenta actualmente. Además, como hemos visto, la Virgen iba acompañada de una pequeña cruz de plata situada delante.

Durante el siglo XVII sufrió mínimas restauraciones, que tuvieron por objeto reforzar sus elementos desvencijados por el traqueteo de la salida procesional con clavos de plata, ocupándose de tales menesteres desde 1620 a 1630 Jacques de Uparque<sup>8</sup>.

A fines de esa centuria su estructura se encontraba bastante maltratada, lo que hizo al capellán-administrador del Santuario, don Antonio Gadea, solicitar al cabildo municipal de Sanlúcar se hiciese cargo del coste de su renovación, súplica que se leyó el 10 de noviembre de 1700 y que decía *“por haver reconocido estar muy deteriorada las andas de plata en que la devoción de la Ciudad saca en prosession la Santísima Ymajen de Ntra. Sra. los días que celebra su festividad como su Patrona, y que no podía continuarse sin la contigencia de quebrarse, ha resuelto el renovarlas, para cuya obra son necesarios más de dos mil ducados, y no teniendo medios el Santuario para costear tan ynescusable como costosa fábrica, ni otro recurso que el afecto y devoción con que la ciudad siempre ha venerado tan Sagrada Ymajen, ymplorando su patrosinio en todas ocasiones con rendidas veras y veneraciones, suplica a la Ciudad que atendiendo a tan urgente nesedad...”*. El Cabildo, alegando falta de liquidez, solo destinaría una limosna de 3.300 reales (300 ducados), que además no se hicieron efectivos sino hasta un año más tarde, por orden de 18 de febrero de 1701 *“para ayuda a las andas que está haciendo para esta Santísima Imagen”*, cometiendo como diputados a don Nicolás Dávila y a don Luis de Novoas el pesar por no poder entregar toda la cantidad requerida<sup>9</sup>.

La renovación no llegó afortunadamente a ejecutarse en la medida pretendida por falta de dinero, aunque dejó honda huella en su fábrica, hasta el punto de darle una nueva apariencia barroca. Creemos que en esos momentos se fundieron las chapas originales, que debían presentar una decoración manierista conforme al estilo herreriano imperante en la época de su construcción, con un sentido fundamentalmente arquitectónico, a base de superficies lisas trabajadas a punta de cincel, con el habitual repertorio ornamental de tipo geométrico con la combinación del rectángulo, óvalo, rombo de

8. A.S.H.C. libro 10 fols. 139, 313 vto., 564 vto., 565; libro 72 fol. 62 vto. A.D.M.S. leg. 2.890.

9. Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda libro de Actas Capitulares de 1695-1703 nº 4.751 fols. 124 y vto., 136 vto., 138.

lados curvos, punta de diamante, o las ces, gallones, etc., y se retiraron los fustes de plata de las columnas, que quizás estuviesen quebrados, y se colocaron en su lugar los actuales de orden salomónico en madera negra de palosanto.

A este momento de principios del siglo XVIII corresponde el actual estilo del baldaquino, con una fisonomía propia del Pleno Barroco, en el que la ornamentación cobra singular importancia en detrimento de las formas estructurales, que quedan enmascaradas y casi se pierden, sustituyéndose la línea recta por la curva ante la profusión de la hojarasca, que con un ritmo suave y ondulante va rellenando toda la superficie, pues el tallo, la flor, el capullo, el acanto, el roleo, las cartelas horizontales o las cabezas de serafines logran fundir los contornos de los paneles hasta crear esa sensación de extrema riqueza que presenta.

Durante el resto del siglo XVIII apenas si tuvo reparaciones y las efectuadas fueron mínimas, como el hacer y platear en 1710 dos palos nuevos para las parihuelas que se empleaban para su transporte procesional. En 1763 se recoge ya en inventario la existencia de cinco ramos de azucenas de plata, y en el de 1783 las cinco perillas de madera negra de palosanto forradas de plata sustituyendo a las jarras y bola originales cinceladas en ese noble metal. Su adorno floral se conseguía mediante dos macetas de plata enrejada, atornilladas en el basamento de las andas, hechas con anterioridad a 1656<sup>10</sup>.

Para 1855 su aspecto se había degradado enormemente, sustituida parte de sus láminas de plata labrada por simple hoja de lata, por lo que el XIV duque de Medina Sidonia don Pedro de Alcántara Álvarez de Toledo, como patrono, decidió costear su restauración, que se realizó en Sevilla, y consistió en la reconstrucción en el metal originario de los elementos adulterados, montando la composición exterior para septiembre de ese año los 28.316 reales, a falta de sustituir toda la parte interior de la bóveda y la peana también de lata, que estaban pintadas de azul, con un gasto que se apreció de similar cuantía<sup>11</sup>. Creemos que esta restauración pudo ser realizada por los plateros neoclásicos sevillanos Cristóbal Sánchez o F. Palomino, ya que ambos maestros presentan sus punzones en el conjunto de piezas litúrgicas que se realizaron para el Santuario a partir de 1824.

Las andas tienen forma de baldaquino o templete, o sea, de pequeño dosel que descansa sobre cuatro soportes. De planta cuadrada, se yergue sobre un basamento con los cuatro ángulos salientes en los que se disponen las armas de los duques patronos, Guzmán (calderas) y Silva y Mendoza (león y bandas). Cada frente presenta inscrita en tarja apaisada una leyenda latina alusiva a la Virgen: EXALTATA EST / MARÍA IN COELUM / ASSUMPTA EST / SANCTA DEI GENITRIX.

En los cuatro ángulos presenta otras tantas columnas del orden salomónico, con el tercio inferior de la caña de plata retallado, y el resto helicoidal de madera negra de palosanto de cinco espiras, con la zona interna de sus estrangulamientos cubierta

10. A.S.H.C. leg. 5 carp. 1 fols. 110 vto., 112 vto., 154.

11. A.D.M.S. leg. 5.796.

con chapa de plata con motivos vegetales, y capitel corintio esquematizado de plata. Sobre estos soportes otros tantos pilares, entre los que abre el arco de medio punto que forma cada frente, coronándose el templete con volada cornisa caneaada de vértices salientes y tarja central sobrepuesta con motivo alegórico. Se cubre con bóveda octogonal de aristas reforzadas sobre anillo de igual número de lados para elevar su altura. Cinco perillas de madera de palosanto, de forma bulbosa con apliques de plata, que acogen ramilletes de flores de plata se disponen, para darle más gracilidad al conjunto, sobre los cuatro ángulos en corresponsión a los soportes y sobre la clave de la bóveda.

Alcanza una altura de 2,30 m. (2,78 si contamos la jarra central) x 1,06 m. de ancho. Sobre el basamento se dispone la peana de la Imagen, de perfil sinuoso de 42 cm. de alto.

Este baldaquino ya no sale con parihuelas, de travesaños longitudinales de madera, que portaban a hombros los hermanos de la cofradía, sino sobre paso del que se tienen referencias desde 1890.

Para la primera salida procesional, la Hermandad de Ntra. Sra. de la Caridad encargó a Luis Sánchez una TAZA de plata con la insignia de la cofradía para la demanda de limosnas, que tenía terminada en mayo de ese año de 1609, por la que cobró 343 reales, de ellos 203 por el valor de 3 marcos y 1 onza de su plata, y 140 por la hechura. Un año más tarde, en 1610, labraría un ESCUDO del mismo metal, con la insignia de la hermandad, para adorno del cuello del muñidor, que pendía de un grueso cordón de seda con sus borlas, valorada en 154 reales, que recibió en dos pagas de 100 y 54 reales respectivamente <sup>12</sup>.

El 17 de abril de 1612 la contaduría ducal le libró 682 reales y medio a cuenta de 1.182 y medio por la plata y mano de obra de una CAJA, que pesó 11 marcos, 4 onzas y 6 ochavas, en los que se incluía también su trabajo en otra de plomo que hizo para funda de la de plata <sup>13</sup>. La Junta de capellanes del Santuario le entregó, el 2 de junio del mismo año, 54 reales por aderezar un platillo-velón con su tijera de despabilar, un cañón mechero de cirial, y una imagen de Ntra. Sra. de la Caridad, y el 22 de septiembre, 108 por algunas otras piezas de plata sin especificar <sup>14</sup>.

Ese último día le encarga un INCENSARIO, aunque en realidad fue el duque quién lo costeó, a 105 reales el marco labrado, 65 por la plata y 40 por la hechura, que quedó acabado para el 6 de noviembre con el finiquito de 387 reales y 20 maravedíes, de los 882 reales y 20 maravedíes en que fue tasado por su peso de 8 marcos, 3 onzas y 2 ochavas. Años más tarde, en septiembre de 1618, recibiría 54 reales por su aderezo. Se fundió un siglo después, en 1718, por orden del capellán-administrador don Antonio Gadea <sup>15</sup>.

12. A.S.H.C. libro 74 fols. 11 y vto., 22 vto., 23.

13. A.D.M.S. leg. 2.886 fol. 76 vto.

14. A.S.H.C. libro 2.; libro 10 fol. 136 vto.

15. A.D.M.S. leg. 2.889 fol. 320. A.S.H.C. leg. 1 n° 30; libro 2; libro 10 fol. 445.

En junio de 1613 concertó con el duque una CRUZ PROCESIONAL de plata sobredorada, rematada en los extremos de los brazos con óvalos esmaltados de azul, con las imágenes de Cristo crucificado, la Inmaculada, y los cuatro Evangelistas, con pie de plata, que se usaba en la manga de las procesiones y se conservaba en estuche de madera. Recibió 2.000 reales para iniciarla, 1.168 el 9 de julio, 600 el 18 del mismo mes, 1.011 el 19 de agosto (a cargo de las penas de cámara de Medina Sidonia que pertenecían al duque), 100 el 1º de octubre, y 136 como paga final el 27 de ese mes, ya que fue tasada en 5.015 reales su hechura —a 147,5 reales el marco—, incluidos en la cuenta los 550 del oro que empleó en su sobredorado, y 28 que costó la madera de su alma. Su peso fue de 30 marcos y onza y media de plata<sup>16</sup>. Quizás alguno de sus esmaltes sean los que actualmente podemos ver en el Sagrario del retablo de San José (muro lateral del brazo izquierdo del crucero).

Ese mismo año, aderezó la demanda de plata de la Hermandad por 6 reales, y por orden de la Junta de capellanes recibió el 14 de agosto 610 reales por un ACETRE, que llevaba las armas de los Guzmanes, y un HISOPO para el agua bendita, 572 por la hechura de 13 marcos y 2 onzas de plata que pesaron, a razón de 4 ducados el marco, y el resto, 38 reales, por el metal que añadió a las piezas que le habían entregado<sup>17</sup>.

Para completar el ajuar de salida procesional, labró a partir de ese octubre unos CIRIALES, pues aunque en enero de 1611 había aderezado unos antiguos, el duque don Alonso prefirió encargarle unos más acordes con el conjunto que se estaba formando, que se tasaron en 1.875 reales librados en cuatro pagas: 660 reales para comenzarlos el 27 de ese mes, 200 el 16 de noviembre y otros 200 el 7 de diciembre, y el finiquito de 815 el día de Nochebuena. Concertados a 33 reales el marco de plata labrada, llegaron a pesar 35 marcos y 6 onzas. Sus almas de madera se hicieron con dos berlingas. Se colocaron flanqueando la entrada al presbiterio, en unos pilares de hierro, y aparecen en la documentación hasta 1783, enajenándose entre esa fecha y el siguiente inventario de 1835<sup>18</sup>.

Ejecutó por mandado del duque una tercera CRUZ, de plata sobredorada guarnecida con cristales de roca tallados para el servicio del altar mayor, por la que recibió 200 reales el 25 de enero de 1614, y 644 el 9 de abril, de ellos 550 por la hechura a 67 reales el marco, y 162 por el valor de 9 castellanos de oro para dorarla. El material lo obtuvo de una cruz de plata que se le entregó, y a la que tuvo que añadir 2 marcos y 2 ochavas más. El lapidario Antonio Rodríguez talló y pulió las 30 piedras de cristal grande que la enriquecían, por las que cobró 70 reales ese 22 de febrero. Desapareció entre 1720-1763<sup>19</sup>.

16. A.S.H.C. libro 2; libro 10 fols. 190 vto., 191, 196 vto., 204 vto., 205, 209; leg. 1 n° 30; leg. 3 carp. 1, carp. 2.

17. A.S.H.C. libro 74 fol. 34 vto.; libro 2; libro 10 fol. 197 vto.

18. A.S.H.C. leg. 1 n° 30; libro 10 fols. 98, 204 vto., 210 vto., 213 vto., 220 vto.; libro 2. A.D.M.S. leg. 2.906.

19. A.S.H.C. libro 2; libro 10 fols. 215 vto., 216, 218 vto., 242 vto.; leg. 3 carp. 2.

Para el 21 de mayo tenía terminados dos CETROS por 1.759 reales, finiquitados con 767 y medio ese día, que fueron concertados a 103 reales y medio cada marco<sup>20</sup>. El 1º de junio le fue entregada para su arreglo una CRUZ sobredorada procedente de la capilla del emperador Carlos V, que se decoraba con tres portapaces, uno grande con un topacio en el centro, y los otros dos con las imágenes de Ntra. Sra. de la Soledad y la Encarnación, que se presentaba en la misa para ser besada. Esta cruz, que tenía un peso de 12 marcos y 6 onzas de plata, la devolvió el 5 de julio con 2 marcos, 1 onza, y 1 ochava más, librándosele 200 reales en los que se incluía el aderezo de otras piezas<sup>21</sup>.

Dos días más tarde, y el 24 del mismo mes, se le entregaron para su reforma dos CANDELEROS grandes sobredorados que fueron de la misma capilla, que pesaban 23 marcos y 3 onzas y 22 marcos y 5 onzas de plata respectivamente, que devolvió el 14 del mes siguiente con 15 marcos, 7 onzas y 4 ochavas más de plata, que junto con su manufactura montó 1.974 reales, aparte de otros 864 del oro que empleó en su sobredorado, que le fueron entregados por el tesorero del duque, Fernando de Novela, en 64 meticales de ese metal (41 grandes y 23 pequeños), que pesaron 48 pesos de buen oro a 18 reales el castellano<sup>22</sup>.

En 1615 se le encarga una pareja de ATRILES, por lo que recoge el 26 de junio las piezas viejas a sustituir y otros 10 marcos de plata para su labra, conclusos para el 12 de octubre, ya muerto el duque, en que se le entregó el finiquito. Fueron valorados en 7.741 reales, y pesaron 61 marcos y 2 ochavas de plata, a 65 reales el marco de plata, y a 44 la hechura. No se conservaban para 1783<sup>23</sup>.

También se le libraron el 21 de mayo por la contaduría ducal 267 reales por aderezar varias piezas de palacio, sin especificar<sup>24</sup>, y a fines de ese año, junto a Uparque y Pedro Gutiérrez de Hoces, tasó dos cintillos de diamantes, uno grande en 8.000 reales y otro pequeño en 4.000, así como dos jaeces de plata, que valoraron en 300 ducados<sup>25</sup>.

Pieza singular entre la colección de obras suntuarias del templo, debió ser una LÁMPARA de plata que sobresalía del resto por lo novedoso de su forma, ya que tenía la de una galera. La mandó realizar como exvoto don Pedro de Toledo, general de las galeras de España, y estaba terminada para el 21 de mayo de 1616, con peso de 28 marcos y 2 onzas (6,5 kg.), por cuya hechura cobró a 55 reales el marco labrado, y a 68 el de peso. Del total de los 3.496 reales, recibió 3.300, ya que el resto los donó por su "*bolundad y devosi6n*" a la Virgen de la Caridad. De esa cantidad 2.000 se le entregaron por mano de Pedro de Vallejo Cabañas, secretario del difunto don Alonso, 1.000 en forma de préstamo de la colecturía del Santuario, y los 300 restantes en

20. A.D.M.S. leg. 2.906 fols. 164 vto., 165.

21. A.S.H.C. leg. 1 nº 30; libro 2; libro 10 fol. 247 vto.; libro 19.

22. A.S.H.C. leg. 1 nº 30; libro 19 fols. 158-161 vto.; libro 2; libro 10 fols. 252 vto., 447 y vto.; libro 19 fols. 158 vto., 159. A.D.M.S. leg. 2.906 fol. 283.

23. A.D.M.S. leg. 2.914; leg. 2.915 fols. 21 y vto. A.S.H.C. leg. 1º nº 30; libro 10 fols. 552, 553; leg. 3 carp. 2.

24. A.D.M.S. leg. 2.914 fol. 131.

25. A.D.M.S. leg. 2.915 fols. 47 y vto.

la contaduría ducal, de lo que Sánchez se dio por satisfecho por carta de pago ante el escribano público Francisco Gómez. Sabemos que una banderola se erguía sobre el palo mayor, y que sobre la carroza o estructura de habitación, que ocupaba la popa, se disponían tres farolitos, conservándose solo cuatro de sus remos en 1656, quedando constancia del donante por su escudo labrado en la pieza<sup>26</sup>.

A partir de esas fechas los datos encontrados se refieren solo a arreglos menores del ajuar litúrgico del Santuario. Así el 10 de septiembre de 1616 recibió 50 reales por retoques que hizo en candeleros, hisopo, acetre, y cetros, y el 19 de octubre similar cantidad por otros sin especificar. Otros 60 reales le fueron librados el 30 de julio de 1617 por arreglar una vara de plata del altar mayor, en los que se incluían 25 del valor de la plata que añadió<sup>27</sup>. El 10 de febrero de 1618, 62 reales por recomponer algunas lámparas que se habían quebrado; el 13 de septiembre 74 reales y medio por reparar un incensario, cáliz, vinajera, acetre, pebetero, y jarra de plata, y finalmente idéntica cantidad el 27 de octubre por el blanqueo de dos candelabros del altar de San Pedro, de los que 34 y medio eran del peso de la plata, siendo éste el último trabajo que hemos podido documentar<sup>28</sup>.

## JACQUES DE UPARQUE

Casado con doña Catalina de Campos, aparece avecindado al menos desde 1609 en Sanlúcar, fecha en la que ambos ingresan como hermanos de la cofradía de Ntra. Sra. de la Caridad, junto a Luis Sánchez y su mujer, con la categoría de maestro platero de mazonería<sup>29</sup>. De origen francés, fue uno de los tantos artífices que recalaron en esa ciudad al calor de la buena acogida de los duques, señores de Sanlúcar, que protegieron y mimaron el artesanado y la industria, base de su próspero comercio, y fue punto de arranque de una dinastía, pues sus hijos Juan y Pedro de Uparque trabajaron respectivamente para la Casa ducal y el Santuario, por los años de 1631 y 1629<sup>30</sup>.

Su taller abierto en la ciudad fue de los más fecundos junto al de Sánchez, aunque parece siempre le iba a la zaga, pues, como queda comentado, las obras principales le eran encargadas a aquel, mientras que Uparque se debía conformar con el resto. Será a partir de 1618, fecha en que no vuelve a citarse a Sánchez, cuando consiga el nombramiento de platero ducal de la Casa de Medina Sidonia, lo que no parece coincidencia, sino que el primero deja de estar en activo por muerte, vejez, o traslado.

26. A.S.H.C. libro 2; libro 10 fols. 339 y vto., 352 vto.

27. A.S.H.C. libro 2; libro 10 fols. 346 vto., 347, 382 vto., 383.

28. A.S.H.C. libro 10 fols. 399 vto., 445, 447 y vto.

29. A.S.H.C. libro 70.

30. Juan de Uparque realizó cuatro faroles de plata en 1631 para el acompañamiento del Santísimo Sacramento. A.D.M.S. leg. 3.086 fol. 87. A Pedro le hemos documentado algunos arreglos para el Santuario de la Caridad, sustituyendo a su padre, y así el 30 de agosto de 1629 recibió de la Junta 248 reales por el aderezo de diversas piezas de plata. A.S.H.C. libro. 11 fol. 226 vto.; libro 18 fol. 18 vto.

Lo que si está claro es que el título se lo da el VIII duque, don Manuel, hijo de don Alonso que había preferido siempre al español. En ese oficio se encargó de las tareas de su profesión para la Casa, como el aderezo y blanqueo de la plata de palacio, pues la confección de nuevas piezas las contrataba aparte, cobrando por ese entretenimiento ración y 37.400 maravedíes al año<sup>31</sup>.

Su actividad documentada abarca desde 1609 hasta 1631, trabajando tanto para la Casa ducal como para el Santuario de la Caridad, y del conjunto de obras e intervenciones que recogemos, tan solo se conservan un escudo de plata del altar mayor del Santuario, y un pequeño relicario que le atribuimos, por lo que obviamos en el texto hacer referencia continua al hecho de que el resto de piezas ya no existen o de ellas no se tiene conocimiento de su paradero.

La primera obra que le hemos documentado es una VARA de plata para el estandarte-guión que en julio de 1609 le encargó don Alonso para la Hermandad, por la que le entregó el 9 de ese mes 400 reales para comenzarla, y que no acabaría sino hasta febrero del año siguiente, en que se le finiquitó el día 9 con 96 reales, y que enriquecería ese verano con una cruz, que fue valorada en otros 446, de ellos 300 librados el 18 de julio y los 146 restantes el 1º de septiembre<sup>32</sup>. A la par labró, desde agosto de ese año de 1610, tres CETROS grandes de plata para gobernar la procesión, por valor de 2.072 reales, que en marzo de 1613 tuvo que arreglar por 32 reales<sup>33</sup>.

Desde 1612 encontramos ya libramientos en la contaduría ducal por su actividad como platero de la Casa, no sabemos si con título oficial para esas fechas. De este calibre es el de 11 de agosto, por 428 reales de su trabajo sobre diferentes piezas de oro y plata del servicio de palacio, y el de 13 de abril de 1613, por 293 reales por una ESCRIBANÍA de plata que hizo para don Miguel, hijo del duque, y otras cosas sin especificar<sup>34</sup>.

A la par trabajaba para el Santuario, y así en 17 de octubre de 1612 recibió 345 reales de su Junta de capellanes por el aderezo de dos ampollas de plata y el blanqueo de unas sacras, y 238 el día 23 por diez biceles de plata para los brazos relicarios del retablo mayor<sup>35</sup>. El 18 de enero y el 12 de marzo de 1613 le serían librados 100 y 109 reales respectivamente por la confección de una NAVETA de plata<sup>36</sup>.

Otra pieza que realizó por orden de los capellanes fue un pequeño RELICARIO sobredorado, que le fue pagado con 236 reales, por su peso y hechura, en dos libramientos, de 31 de enero y 12 de marzo de ese año de 1613. Aunque no se citan sus

---

31. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Desde la mayor antigüedad que se ha podido encontrar en lo escrito, hasta este año de 1760*. Estudio preliminar, transcripción, y edición del manuscrito por Fernando Cruz Isidoro. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1996, p. 484.

32. A.S.H.C. libro 74 fols. 12 vto., 14 vto., 15 vto.

33. A.S.H.C. libro 74 fols. 29, 34 vto.

34. A.D.M.S. leg. 2.889 fol. 226 vto.; leg. 2.890.

35. A.S.H.C. libro 10 fol. 149 vto.

36. A.S.H.C. libro 2; libro 10.

características, creemos se trata del que sirve para custodiar un canto rodado que tiene grabada en el anverso una Virgen de busto que sostiene al Niño sobre el pecho, que según la documentación proviene de la casa desde donde fue asunta a los cielos, y que es llamado el “*Chino milagroso*”. Pieza de plata en su color, que afortunadamente se conserva, la compone una columna hueca de orden toscano sobre basa, con fuste de 13,5 cm. recorrido en parte por gruesas estrías convexas, que sostiene el enmarque de la piedra formado por dos láminas, la inferior más ancha en el centro y aguzada en los extremos, con bandas rayadas de dientes de sierra, y la superior de bordes lobulados hacia adentro para acoger el chino<sup>37</sup>.

También para el relicario de San Pancracio, en forma de brazo de madera ubicado en el retablo mayor, hizo un “*bizel*” de plata para alojar la reliquia, cobrando de la Junta de capellanes 59 reales los días 30 de agosto y 2 de septiembre de 1614, en los que se comprendía el arreglo de algunas lámparas y del vaso de la comunión<sup>38</sup>.

En 6 de febrero de 1615 recibió 155 reales por desabollar una lámpara de plata traída de Berbería para servicio del Santuario, y por poner un viril en un Agnus Dei y engarzar en oro unos corales de los que pendía, y en plata unos rosarios, para doña Francisca, hija del duque, y 460 reales el día 14 por renovar, haciendo casi de nuevo, un INCENSARIO de plata que llamaban “*del Conde*”, que solía estar en la tribuna de palacio, y que servía en la iglesia sanluqueña del convento de Santo Domingo, de ellos 218 por la plata<sup>39</sup>. Por esas fechas aderezó dos candeleros del plan de altar del Santuario por 240 reales<sup>40</sup>.

Muy importante es el encargo de don Alonso, a principios de ese año, de dos parejas de CIRIALES para la salida procesional de la Hermandad, que entregaría en junio, una con figuras de Ángeles sobre la macolla soportando la vela, y otra secundaria de menor entidad. Los primeros fueron valorados en 5.400 reales por su peso, uno de los libramientos efectuado el 18 de mayo del año siguiente por 1.909 reales; y los segundos ciriales en 1.485 reales, pues pesaron 45 marcos de plata tasados cada uno a 3 ducados, que cobró el 14 de marzo de ese año de 1616. Los de los Ángeles, al igual que los de Sánchez, fueron colocados en las gradas del presbiterio de la Iglesia, sobre pilares de hierro pintados de azul y dorados, con abrazaderas para su sujeción, cerca del altar mayor, encajando en orificios del pavimento (que aún se conservan), inventariados hasta 1783, pues en el siguiente conservado de 1835 figuran solo los ciriales actuales<sup>41</sup>.

Ya hemos comentado como, a fines de ese año de 1615, se encargó junto a Sánchez y Pedro Gutiérrez de Hoces del precio de diversas alhajas. El 7 de febrero de 1617

37. A.S.H.C. libro 2; libro 10 fols. 180, 184 vto.; leg. 3 carp. 2.

38. A.S.H.C. libro 2; libro 10 fol. 254 vto.

39. A.D.M.S. leg. 2.914 fols. 46 y vto.

40. A.S.H.C. libro 74 fols. 47 y vto.

41. A.D.M.S. leg. 2.914 fol. 218 vto.; leg. 2.915 fols. 75 y vto., 89 vto. 218 vto. A.S.H.C. libro 2; libro 10 fols. 296 vto., 297, 310 vto., 312, 552 vto.

se le libran 137 reales por aderezar diferentes piezas del servicio del futuro patriarca de la Indias, don Alonso Pérez de Guzmán, hijo del VII duque<sup>42</sup>.

Los días 2 y 5 de octubre de 1619, y 4 de enero, 29 de abril, y 1º de septiembre de 1620, se consignan libramientos por los capellanes de 16, 44, 15, 47 y 48 reales respectivamente por arreglos menores y blanqueo de la custodia del Santuario, incensarios, cetros, ampolleta, una cruz, una demanda, una pértiga, dos ciriales, una campanilla, unas lámparas, y las andas, todo en plata<sup>43</sup>. De este mismo tono son las libranzas de 8 de agosto de 1622, por valor de 110 reales, 30 de abril de 1624 por 169, 10 de enero de 1626 por 199, 27 de noviembre de 1627 por 380 y medio, 24 de marzo de 1629 por 156, y de 30 de octubre de 1630 de 223 reales, que nos señalan su trabajo constante para la institución en todos esos años, que se solía tasar en la contaduría del duque<sup>44</sup>.

Sin especificar, en 12 de junio de 1627 recibió un libramiento ducal de 200 reales por "*las obras que va haciendo para el servicio de mi casa*"<sup>45</sup>.

En 1629 el duque don Manuel hizo donación de un FRONTAL de plata de martillo, salido de la mano de Uparque, al Santuario agustino de Ntra. Sra. de Regla, en Chipiona, valorado en más de 1.200 ducados, que sería colocado en su altar mayor<sup>46</sup>.

Debió quedar tan satisfecho de su labor, que dos años más tarde le encargaría otro FRONTAL para el Santuario de la Caridad, iniciado el 21 de enero de 1631, y que es la obra más importante documentada de su producción. En esa fecha recibió 1.100 reales de manos de Juan de la Fuente, receptor de los maravedíes de la Casa, el 8 de febrero 1.000 a través de Francisco de Valenzuela, maestro mayor de obras de los Guzmanes, el 22 de ese mes 2.125, y el 14 de julio otros 1.500, que suponemos el finiquito<sup>47</sup>. (El que se conserva en esta iglesia es de 1 x 2,92 m., formado por un panel de doce recuadros en dos tandas, donde se desarrollan tres dibujos idénticos, con motivos en relieve de tallos vegetales y flores, y una bordura de rombos con flores).

Para decorarlo, y dejar constancia del donante, hizo un ESCUDO de plata independiente, de forma elíptica de 50 x 38 cm., con las armas de los Guzmanes: en el campo dos calderas sobrepuestas con diez sierpes cada una, bordura de Castilla y León, con el Toisón de oro, y surmontado por corona ducal a la que se sobrepone torre donjonada a la que se asoma Guzmán el Bueno para lanzar el cuchillo; a su alrededor la siguiente inscripción: *DEL SANTYSSIMO SACRAMENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CHARIDAD ESCLABO DON MANUEL DE GUZMÁN OCTAVO DUQUE DE MEDINA SIDONIA SIRVIÓ CON ESTE FRONTAL A. 1631*. El escudo ha sido colocado recientemente en la mesa de altar, en el hueco dejado por un sagrario.

42. A.D.M.S. leg. 2.915 fol. 132 vto.

43. A.S.H.C. libro 10 fols. 515, 522, 526, 552 vto.; libro 3.

44. A.S.H.C. libro 11 fols. 72, 127, 137 vto., 213, 223 vto., 235; libro 3, libro 18 fols. 17, 23 vto.

45. A.D.M.S. leg. 3.050.

46. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de Sanlúcar de Barrameda. Año 1758*. Estudio prelim. y transcrip. del manuscrito por Manuel Romero Tallafigo. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1995, p. 258.

47. A.D.M.S. leg. 3.086 fols. 12 vto., 23 vto., 28 vto., 87 vto.

En ese mismo año de 1631 confeccionó dos BUFETES de plata para palacio, uno grande y otro pequeño, y aderezó, limpió y renovó un brasero, por lo que se libraron de la contaduría ducal el 26 de abril un resto de 1.525 reales<sup>48</sup>.

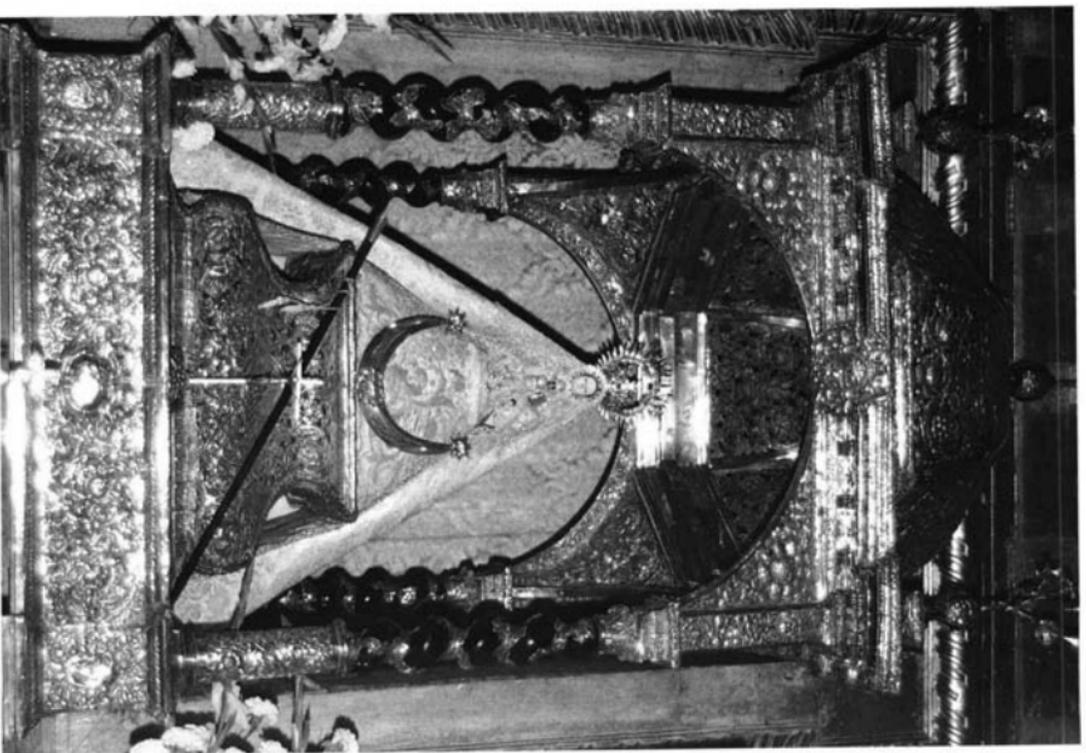
Para alumbrar con el debido respeto la salida del Santísimo Sacramento, el duque don Manuel le encargó las trazas de doce FAROLES de plata, reservándose cuatro para su labra, por los que cobró el 10 de julio de ese año 5.590 reales, la cantidad más elevada del conjunto en la que se incluiría el coste del diseño y su mejor calidad y peso, pues los cuatro que hizo su hijo Juan se pagaron con 3.849 reales, y el platero Jorge Rodríguez por los cuatro restantes solo cobró 2.491<sup>49</sup>. Creemos serían para la parroquia mayor de Ntra. Sra. de la O, tanto por la nobleza de su hechura como porque hemos documentado que para abastecer la nueva ayudantía de parroquia que estableció ese duque en 1627 en la iglesia de la Santísima Trinidad, para atender el Barrio Bajo, había ordenado la confección a principios de ese año de 1627 de 6 faroles de latón, dos de ellos pequeños labrados por Octavio de Acosta por 238 reales, que fueron dorados, al menos éstos, por Domingo Rodríguez, al que se entregaron 13 ducados por la contaduría ducal el 26 de marzo, consumiéndose otros 8 en sus vidrios comprados en Sevilla por el latonero Cristóbal Copete, probablemente el autor del resto de los faroles<sup>50</sup>.

---

48. A.D.M.S. leg. 3.086 fol. 60.

49. A.D.M.S. leg. 3.086 fol. 87.

50. A.D.M.S. leg. 3.050.



Lamina 1. Baldaquino procesional de Ntra. Sra. de la Caridad.



Lámina 2. Baldaquino procesional de Ntra. Sra. de la Caridad. Escudo de los Guzmanes en el pedestal de las columnas.



Lámina 3. Escudo del frontal primitivo del Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad.



Lámina 4. Relicario del "Chino milagroso".